

EDICTO

Nº Edicto: 15740

Carátula: SUCESORES DE CAÑETE ILDA ESTER C/ CHAVERO MARCELINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CH-57665-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6292

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la O.T.I.C., sito en calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a Marcelina Chavero, sin D.N.I. conocido y/o herederos y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado catastralmente como 08-1-H-109-20 sito en calle General Pacheco N° 940 de Choele Choel, Río Negro; por el término de DIEZ (10) días a comparecer y a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 791 del CPCyC, en los autos: "SUCESORES DE CAÑETE ILDA ESTER C/ CHAVERO MARCELINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" Expte. N° CH-57665-C-0000.-Publíquese por Dos días - Choele Choel, 17 de mayo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000849